



VALLENAR, 06 de febrero del 2014

DECRETO EXENTO Nº 745 /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 29 de Enero de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-20-L114 "ADQUISICION MATERIAL DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".
- c.- El Decreto Exento Nº 275 del 16 de enero del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-20-L114 "ADQUISICION MATERIAL DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	30%
2 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	Ofertar lo indicado	30%
3 Plazo de entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente fórmula $PE = (\text{menor plazo} / \text{plazo ofertado}) * 40$ . En donde el mayor puntaje (40 puntos) será asignado al oferente que presente el menor tiempo de entrega. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos	40%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
5.148.832-6	ARNALDO DANTE MONTOYA HERR	aseo	\$ 690.385	Aceptada
78.027.120-5	Diprolab Ltda.	DIPROLAB LTDA	\$ 1.084.715	Aceptada
96.908.760-k	Distribuidora Manzano S.A	Propuesta articulos de aseo	\$ 850.372	Aceptada
96.940.460-5	Librería Seguel S.A	MATERIALES DE ASEO PARA MANTENCION DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	\$ 774.753	Aceptada
76.218.641-1	Eduplays LTDA	EDU_ALEJANDRA	\$ 1.299.975	Aceptada
15.948.794-6	COMERCIAL OCEANO	ASEO	\$ 1.168.930	Aceptada
7.695.706-1	fervet	Fervet	\$ 752.167	Aceptada

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-20-L114 "ADQUISICION MATERIAL DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL", se recomienda adjudicar al proveedor:

PROVEEDOR	RUT
LIBRERIA SEGUEL S A	96.940.460-5



**DECRETO:**

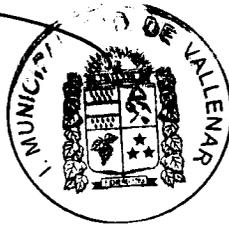
1. Adjudicase la Licitación ID 2322-20-L114 "ADQUISICION MATERIAL DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".

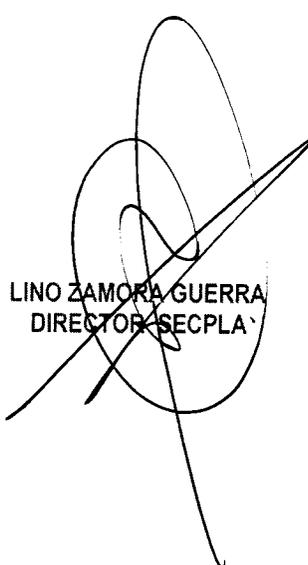
EMPRESA	RUT	MONTO NETO
LIBRERIA SEGUEL S A	96.940.460-5	\$ 774.753.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la Cuenta 215-22-04-007 "Materiales y útiles de aseo" del Presupuesto Municipal vigente .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CMP/LZG/EPF/HAC/hac